



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Antropología de la educación		Código	652G03029
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filosofía e Métodos de Investigación en EducaciónHumanidades			
Coordinador/a	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es	
Profesorado	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es	
Web	www.udc.es (página web de la Fac. de Ciencias de la Educación)			
Descripción general	La asignatura Antropología de la educación pretende asentar en el alumno una reflexión sobre la significación humana del proceso educativo; es decir, fundamentar los procesos formativos desde una perspectiva antropológica, tanto en el sentido de la antropología filosófica como en el de la antropología cultural. Establece una conexión entre la índole cultural del ser humano (el hombre no es mera naturaleza, sino animal cultural) y la necesidad consiguiente de la educación como ingrediente esencial de la cultura. Presta, por otro lado, particular atención al carácter multicultural del mundo contemporáneo, con decisivas consecuencias en el ámbito educativo, y a la necesidad de dotar al proceso educativo de un espíritu crítico que cuestione los estereotipos responsables de las diferentes formas de marginación y exclusión sociales.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Fundamentar, antropológicamente, la centralidad del proceso educativo en la constitución y evolución del hombre como "animal cultural";	A1 A2 A5 A8 A11	B1 B5 B6	C1 C3 C4 C6
Interpretar el proceso educativo como el procedimiento principal de integración de los individuos en una sociedad, atendiendo a la distinción entre socialización primaria y secundaria	A1 A2 A5 A8 A11	B1 B5 B6	C1 C3 C4 C6 C8
Analizar el hecho multicultural y criticar los prejuicios etnocéntricos	A1 A2 A5 A8 A11	B1 B5 B6	C1 C3 C4 C6 C8
Analizar los componentes principales de la cultura (técnicos, simbólicos y sociales) y su interrelación en los procesos sociales y, especialmente, educativos	A1 A2 A5 A8 A11	B1 B5 B6	C1 C3 C4 C6 C8
Detectar las distorsiones que en la vida social introducen los estereotipos que transmiten actitudes negativas hacia colectivos definidos	A1 A2 A5 A8 A11	B1 B5 B6	C1 C3 C4 C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Antropología filosófica, antropología cultural y hecho educativo	1.1. Antropología filosófica y antropología cultural: caracteres universales y formas particulares de lo humano 1.2. Introducción a la antropología filosófica 1.3. Introducción a la antropología cultural
2. El animal cultural	2.1. Concepto de cultura 2.2. El fundamento antropológico de la cultura 2.3. Principales sectores de la cultura
3. Cultura y educación	3.1. La educación como problema cultural: la transmisión de lo aprendido 3.2. Educación como socialización
4. Multiculturalismo y educación	4.1. La problemática multicultural: concepto e implicaciones 4.2. Consecuencias educativas de la multiculturalidad
5. Estereotipos, marginación y exclusión en perspectiva educativa	5.1. Etnocentrismo y exclusión social 5.2. Una situación histórica: el estereotipo antisemita en la Alemania moderna 5.3. Papel de la educación en la lucha contra los estereotipos y sus consecuencias marginalizadoras

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A2 A5 A8 A11 B1 B6 C1 C4 C6 C8	2	33	35



Seminario	A1 A2 A5 A8 A11 B1 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	20	37	57
Lecturas	A2 A5 A8 A11 B1 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	0	21	21
Sesión magistral	A2 A5 A8 A11 B1 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	20	11	31
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Se realizará según la fecha y hora previstas en el calendario oficial de exámenes. Constará del comentario de un fragmento extraído de los textos objeto de lectura en las sesiones de seminario y de una cuestión teórica sobre los contenidos abordados en el aula, tanto en las sesiones magistrales como en los seminarios.
Seminario	El trabajo del seminario constituye, junto con las sesiones magistrales, el elemento central del trabajo de aula en la asignatura. Aborda el estudio de los núcleos temáticos de los contenidos mediante el análisis, puesta en común, discusión e interpretación de textos (artículos o capítulos de libros) propuestos al alumnado. El trabajo de seminario supone una doble tarea, a realizar fuera del aula, a cargo del alumnado. Por un lado, la lectura previa de los textos. Por otro, el comentario de fragmentos extraídos de los mismos y posterior, en consecuencia, a las sesiones de seminario. Se propondrán al alumno 5 fragmentos, uno por cada uno de los bloques de contenidos, de los que él seleccionará 3 entregando los comentarios correspondientes.
Lecturas	Se propondrá un elenco de libros de lectura de los cuales el alumnado seleccionará uno. En el aula se ofrecerán unas orientaciones generales, pero la lectura del libro será tarea del alumnado fuera del aula. Deberá asimilar al contenido del texto, poniéndolo en relación con el conjunto de la asignatura, y elaborar un juicio crítico sobre el mismo. En la prueba mixta se incluirá un apartado referido al libro de lectura, que permitirá calificar este aspecto del trabajo del alumnado.
Sesión magistral	Recurrirá a la exposición oral del profesor, con el objetivo de introducir en los núcleos conceptuales principales de las unidades temáticas abordadas y establecer las pautas esenciales para la lectura de los textos que serán objeto de análisis y discusión en las sesiones de seminario. Esta metodología se realizará a través de Teams.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta Seminario Lecturas	Las dudas puntuales que el alumnado plantee podrán ser resueltas en el interior del aula. Aquellos casos que requieran mayor tiempo de atención personal serán atendidos en las tutorías, de acuerdo con el horario que figurará en el tablón del despacho del profesor. También se atenderán consultas dirigidas a través del correo electrónico.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba mixta	A2 A5 A8 A11 B1 B6 C1 C4 C6 C8	La prueba mixta constará de un fragmento a comentar (extraído de los textos objeto de análisis en las sesiones de seminario), cuya calificación máxima será de 2 ptos., y de una cuestión teórica a desarrollar (referida a los contenidos abordados tanto en las sesiones magistrales como en las de seminario), cuya calificación máxima será también de 2 ptos. Se valorará, en el caso del comentario, el análisis conceptual del fragmento, la reconstrucción de su estructura discursiva y la contextualización en un marco más amplio (autor; corriente; época; problemática); asimismo, la claridad expresiva y la precisión en el uso de los conceptos. En lo que respecta a la cuestión teórica, serán objeto de valoración: la cantidad y calidad de la información recogida en la respuesta; el enfoque global de la misma; el rigor conceptual y discursivo de la exposición; la claridad expresiva	40
Seminario	A1 A2 A5 A8 A11 B1 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	La calificación del trabajo de seminario, que incluye la lectura previa a cargo del alumno de los textos y la elaboración por el alumno de 3 comentarios (sobre 5 fragmentos que se le ofrecerán y que estarán extraídos de los textos trabajados en los seminarios), se hará del siguiente modo: tres cuartas partes corresponderán a la calificación de los comentarios, con una puntuación total máxima de 3 ptos. (1. pto. de calificación máxima por cada comentario) y la cuarta parte restante valorará la asistencia y participación del alumno en las sesiones de seminario, correspondiéndole una calificación máxima de 1 pto.	40
Lecturas	A2 A5 A8 A11 B1 B5 B6 C1 C3 C4 C6 C8	La calificación del libro de lectura se hará mediante la respuesta del alumno a una cuestión que se le plantee sobre el mismo, acompañada de un breve fragmento. La calificación máxima será de 2 ptos. Se valorará el nivel de comprensión y síntesis del libro leído, la conexión que se establezca entre su contenido y el conjunto de la asignatura, la claridad expresiva y conceptual, y la argumentación de la valoración personal.	20

Observaciones evaluación

Esquema del reparto de la evaluación del alumno (sobre una calificación máxima de 10 ptos.): a) PRUEBA MIXTA.- 4 ptos. de calificación máxima. De ellos 2 corresponderán al comentario y 2 a la respuesta a la cuestión teórica. b) SEMINARIO.- 4 ptos. de calificación máxima. De ellos 3 corresponderán a los 3 comentarios que el alumno debe entregar (1 pto. por comentario) y 1 a la valoración de la asistencia y participación en el aula. c) LECTURAS.- 2 ptos. de calificación máxima. Se calificará por medio de la respuesta que el alumno dé a la cuestión que, a partir de un fragmento de la obra elegida, se le plantee. El alumno responderá junto con la prueba mixta, pero habrá dos calificaciones distintas (la de la prueba mixta -4 ptos.- y la del libro de lectura -2 ptos.-). Se propondrá a los alumnos la posibilidad de adelantar la prueba del libro de lectura, realizándola durante el período lectivo.

En la segunda oportunidad (julio) se mantienen los criterios anteriores, con la salvedad de que el punto reservado a la asistencia y participación en el aula se distribuirá entre las otras tres calificaciones parciales, de acuerdo con su aportación proporcional a la calificación global.

Se admite la dispensa académica. En el caso de encontrarse alumnas o alumnos en esa situación, se establecerá de un modo personalizado la orientación de su aprendizaje en la materia mediante un porcentaje mínimo de asistencia al aula y/o asistencia a tutoría. En cualquier caso, los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la segunda oportunidad será necesario alcanzar una calificación mínima de 2 puntos (sobre un máximo de 4) en la prueba mixta para poder ser evaluado positivamente.

Fuentes de información



Básica	- Ch. Wulf (2004). Introducción a la antropología de la educación. Barcelona, Idea Books - VV.AA. (1998). Antropología de la educación. Madrid, Dykinson - H. Bouché Peris (2002). Antropología de la educación. Madrid, Síntesis - P. M^a Pérez Alonoso-Geta (2007). El brillante aprendiz: antropología de la educación. Barcelona, Ariel - VV.AA. (2003). Lecturas de antropología para educadores. Madrid, Trotta - A. Caride (1995). Cuestiones de antropología de la educación. Barcelona, CEAC - O. Fullat (1997). Antropología filosófica de la educación. Barcelona, Ariel - R. Mate, O. Guariglia e L. Olivé (eds.) (2017). Filosofía práctica y filosofía de la cultura. Madrid, Trotta - J. A. Pérez Tapias (2000). Filosofía y crítica de la cultura. Madrid, Trotta - D. Sobrevilla (2013). Filosofía de la cultura. Madrid, Trotta - R. Hilberg (2005). La destrucción de los judíos europeos. Madrid, Akal
Complementaria	- Ch. Taylor (2003). El multiculturalismo y la política del reconocimiento. Madrid, F.C.E. - M. Scheler (1978). El puesto del hombre en el cosmos. Buenos Aires, Losada - G. Pico della Mirandola (2002). Discurso sobre la dignidad del hombre. Barcelona, PPU - C. Paris (2000). El animal cultural: biología y cultura en la realidad humana. Barcelona, Crítica - M. Mead (1972). Educación y cultura. Buenos Aires, Paidós - D. Goldhagen (1997). Los verdugos voluntarios de Hitler. Madrid, Taurus - P. Berger y Th. Luckmann (1991). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu - O. Lewis (1985). Antropología de la pobreza: cinco familias. México, F.C.E. - C. Castoriadis (1989). La constitución imaginaria de la sociedad. Barcelona, Tusquets - G. Gusdorf (1969). ¿Para qué los profesores?. Madrid, Cuadernos para el Diálogo - (). .

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías